

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso para proveer. Santiago de Cali, 17 de noviembre de 2020.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia. Rafael Antonio Cardona vs Colfondos S.A. Rad. 2015-00204.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 727

Santiago de Cali, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Mediante memorial que antecede la apoderada de la parte actora solicita la entrega del título judicial depositado a favor del demandante señor Rafael Antonio Cardona Londoño correspondiente a costas de segunda instancia del proceso ordinario consignado por la compañía de seguros.

Así las cosas, se ordenará el pago a la parte demandante.

En mérito de lo anterior el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali,

DISPONE:

Ordenar la entrega del título judicial **No. 469030002568280 del 22 de octubre de 2020 por valor de \$1.000.000.00** al demandante señor Rafael Antonio Cardona Londoño identificado con C.C. No. 6.238.950 consignado por la entidad demandada Compañía de Seguros correspondiente a las costas de segunda instancia del proceso ordinario.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54bd1b1db10f11bae3f55fc59356fa587cfec6b0a2fcec16860da689f64fe0f**
Documento generado en 17/11/2020 11:23:19 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>